ECOLAB®

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 749314

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE	: CIA.MINERA DEL PACIFICO S.A.	COMUNA:	COPIAPO
R.U.T.	: 94.638.000-8	CIUDAD :	COPIAPO
GIRO	: MINERIA	FONO :	
DIRECCION	: PEDRO PABLO MUNOZ 675	COD. CLIENTE	61457

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
30/01/2025	27/01/2025	4306296	4531615760	5765	300	OPAZO COLE MAURICIO ALEJANDRO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
422012	JABON CON GLICERINA-DISPENSER B/1062224	12	LT	25	8,333.33			2.499.999
BLTS:	888 90 TOTAL KG./L.	309				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	2.499.999	IVA 19 %:	475.000	MONTO TOTAL:	2.974.999

DESPACHO A : PANAM NORTE 17250
COMUNA : LAMPA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ESTANDAR MINERO
L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS

ENTREGAR A : SERGIO SOTO CANDIA
CIUDAD : LAMPA
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

Victor Fuentes
SAE RUT. 18.864.147-4
BODEGA SAE LAMPA

30 ENE 2025

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A .ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C ☐ H. Seguridad ☐ Especial Embalaje ☐

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : CERRO NEGRO NORTE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE